

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA 25-6-2013

RELACIÓN DE ASISTENTES

SR. VICEDECANO
GARCÍA SEOANE, JORGE
SRA. VICEDECANA
ORTEGA MOLINA PALOMA
SR. VICEDECANO
CALVO MANUEL, ELPIDIO
SR. VICEDECANO
RAMIRO DÍEZ LOBATO
SRA. SECRETARIA
FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN
DELEGADA DECANO TITULACION TERAPIA
OCUPACIONAL
MABEL RAMOS SANCHEZ
DELEGADA DECANO TITULACION NUTRICION
MARISA CALLE PURÓN
DELEGADA DECANO PROGRAMAS
MOVILIDAD
ESTHER O'SHEA GAYA

REPRESENTANTES:

MARÍA DOLORES CABAÑAS
PALOMA ASTASIO ARBIZA
CRÓTIDA DE LA CUADRA
EDUARDO GUIBELALDE
INMACULADA HERRANZ
ESTHER LAFUENTE
JUAN CARLOS LEZA
PILAR MAYOR DE LA TORRE
LUIS MONTIEL LLORENTE
LUIS ORTIZ QUINTANA
JULIA PÉREZ DE MIGUELSANZ
JULIO PONCE VÁZQUEZ
JOSE M. RAMÍREZ SEBASTIÁN
ANTONIO TORRES
ESTRELLA SANCHEZ GAMBORINO
ANGELES VICENTE LÓPEZ

Bajo la Presidencia del Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado, siendo las 12:30 horas dio comienzo la sesión, donde se tratan los siguientes puntos del Orden del Día:

Punto 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión celebrada el 20 de febrero de 2013.

Punto 2. Ratificación de los acuerdos anuales sobre información general del libro amarillo.

El vicedecano, Profesor García Seoane, propone a la Comisión añadir a los acuerdos aprobados en la reunión anterior del pasado 20 de febrero, y que figuran en el libro amarillo, que los alumnos que tengan asignaturas pendientes y quieran matricularse de más de 78 ECTS en el curso 2013/14 deberán, obligatoriamente, matricular TODAS las asignaturas que tengan pendientes.

Así mismo, propone que los alumnos que No tengan formalizada su matrícula a fecha 1 de octubre deberán tener contratado un seguro de responsabilidad civil, similar al que tiene la UCM, para poder iniciar las prácticas de las asignaturas.

La Comisión aprueba por unanimidad que dichos acuerdos se propongan para su aprobación a la Junta de Facultad.

Punto 3. Propuesta de traslado de los exámenes de septiembre a julio.

En las distintas reuniones mantenidas con las comisiones de los distintos cursos de las titulaciones se ha aprobado por los profesores que los exámenes de la convocatoria de septiembre se adelanten al mes de Julio.

Esto derivaría a que el inicio del curso 2013/14 se adelante al día 9 de septiembre, y como consecuencia de ello los exámenes de septiembre programados para los días 9 a 16 de septiembre 2013 deberán realizarse en turno de tarde para que los alumnos puedan asistir a clase por la mañana.

La Comisión aprueba por unanimidad que dichos acuerdos se propongan para su aprobación a la Junta de Facultad.

Punto 4. Propuesta de organización general del curso 2013/14 en Medicina, Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética.

El Vicedecano de Ordenación Académica, Prof. García Seoane, explica que como resultado de las reuniones mantenidas con las comisiones de los distintos cursos de las titulaciones se están elaborando los calendarios académicos para el próximo curso.

Comunica que faltan por determinar algunas fechas de exámenes, que se confirmarán en la Junta de Facultad o comisión permanente en Septiembre y que sería conveniente que figuraran todas las fechas que realmente se utilicen para examen.

El Vicedecano recuerda que el año que viene estarán implantados los cuatro cursos del grado en Nutrición Humana y Dietética, por lo que todos los estudios de grado que imparte la facultad de medicina quedarán establecidos en su totalidad.

Doña Estrella Sánchez Gamborino, expone a la Comisión la importancia de que los criterios de evaluación de los alumnos sean públicos al comenzar el curso y a ser posible más homogéneos entre los distintos hospitales asociados de la facultad.

El Profesor García Seoane recuerda a los miembros de la Comisión la necesidad de que figuren explícitamente los criterios de evaluación en la ficha docente de las asignaturas que se reflejan en el libro de ordenación académica.

Punto 5.- Informe sobre el desarrollo del curso de la Primera Promoción del Grado en Terapia Ocupacional.

El Profesor García Seoane quiere que conste la Felicitación a todos los profesores de Terapia Ocupacional que han participado en la Evaluación del Trabajo fin de Grado de la primera promoción de nuevos Graduados, por la labor desarrollada y da la palabra a la Profesora Ramos para que informe a la comisión.

La Profesora Ramos Sánchez, Delegada del Decano para Terapia Ocupacional y coordinadora de la Titulación, informa que en el presente curso académico se ha implantado el 4º curso del Grado en Terapia Ocupacional para los alumnos de nuestra facultad, que no habiendo terminado la diplomatura, se han adaptado al grado. Agradece públicamente a todos los profesores su participación y esfuerzo para el buen desarrollo del curso, y resalta que en algunas asignaturas han tenido que duplicarse los grupos docentes.

La evaluación del TFG en la titulación del Grado en Terapia Ocupacional consta de tres partes: una primera relativa a la participación del alumno en su iniciación a la investigación, una segunda consistente en una Evaluación de Competencias Objetiva y Estructura (ECO-E-TO) que se realizó el 20 de junio y una tercera de evaluación de conocimientos mediante un examen test de Verdadero/Falso realizado el 21 de junio. Durante el mes de abril y mayo los alumnos fueron entrenados en la realización de la ECO-E-TO.

Punto 6.-Ruegos y preguntas

Sin más asunto que tratar, siendo las 14:00 horas el Sr. Vicedecano levanta la sesión, de la que yo como Secretaria doy fe.